



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Toluca de Lerdo, México, a 10 de marzo de 2022.

**DIP. MÓNICA ÁLVAREZ NEMER
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA
H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, fracción II, 61, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracciones I, 30, 38 fracción II, 79 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y por su digno conducto, suscriben los Diputados Juana Bonilla Jaime y Martín Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano presentan a la LXI Legislatura del Estado de México iniciativa con proyecto de decreto por el que se establece el 11 de marzo de cada año, como el Día Estatal para Recordar a las Víctimas de Pandemia del SARS-CoV2 conforme a lo siguiente:

EXPOSICIÓN MOTIVOS

La presente iniciativa busca recordar de forma oficial a las víctimas del virus SARS-CoV2 mejor conocido como COVID-19 y reconocer el gran trabajo y esfuerzo de las personas que combatieron desde diversos frentes esta pandemia aún no acaba.

Para Movimiento Ciudadano una de las metas principales es el de la promoción y cuidado de la salud, por lo que buscamos aprovechar todos los mecanismos a nuestra disposición para crear conciencia en todos los ámbitos



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

posibles, desde un posicionamiento, hasta la creación de nuevas normas en favor de las y los ciudadanos.

Llevamos más de dos años padeciendo los estragos de la enfermedad que, según los investigadores internacionales, nació en la provincia Wuhan, China ya que las autoridades locales detectaron un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad los cuales eran causados por un nuevo coronavirus. Las autoridades locales e internacionales decidieron enfocar su atención ante los contagios derivados a la alta conectividad comercial y de movilidad humana con la que cuenta China, sobre todo por las fechas de fin de año.

Desde antes del inicio de esta enfermedad, diversas personalidades como Bill Gates advirtieron desde mediados de la década que una pandemia podría generar un daño significativo en la vida de las personas. Lo anterior fue argumentado bajo el alto nivel de movilidad que ha desarrollado la humanidad en los últimos años, la capacidad de comerciar hacia todos los rincones del mundo y sobre todo la falta de inversión pública y privada en favor de la salud y la prevención de enfermedades.

Para los primeros días del mes de enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud publicó su primer parte sobre brotes epidémicos relativo al nuevo virus, una documentación técnica de referencia para la comunidad mundial de investigación y salud pública y los medios de comunicación. Estos datos fueron generados tomando como base la experiencia con el SARS y el MERS, así como las vías de transmisión conocidas de los virus respiratorios, sobre la prevención y el control de infecciones destinadas a proteger a los profesionales sanitarios, en las que se recomendaban adoptar precauciones contra la transmisión por gotículas y por contacto al atender a los pacientes,



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

así como precauciones contra la transmisión aérea en las intervenciones asociadas a la generación de aerosoles.¹

El avance y la letalidad del virus resulto inesperado en comparación con otras enfermedades de la edad moderna. No fue hasta finales de enero de ese año que el personal de la OMS determino generar medias de mayor intervención después de recibir la notificación de los primeros casos de transmisión limitada del coronavirus entre seres humanos fuera de China. No fue hasta el 11 de marzo del 2020 que por los altos números de personas contagiadas ya fuera del continente asiático decidieron declara un estado de Pandemia Mundial.

Esta es la razón por la que se propone el 11 de marzo, como el día oficial para recordar a las víctimas y personal que las atendieron desde diversos frentes.

En suma, resulta difícil determinar a nivel local un día preciso, ya que el gobierno federal tardo en reconocer que existía una enfermedad en suelo mexicano. Declaraciones del presidente Andrés Manuel López y el Subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, dijo en mayo de 2020 que México tendría casi seis mil muertes por coronavirus y que no era una cuestión de preocupación.

A la fecha se han registrado en nuestro país 318, 835 muertes relacionadas con el coronavirus en el país desde que comenzó la pandemia², una cifra muy superior a la vaticinada por los responsables del cuidado de la salud de las y

¹ COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Consultado en: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

² Reuter COVID-19 TRACKER, México. Consultado: <https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/countries-and-territories/mexico/>



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

los mexicanos. Este número de defunciones para muchos puede estar incompleto, lo cual es aún más grave.

Adicionalmente, el personal de salud se vio fuertemente afectado por la falta de apoyo de las autoridades federales, quienes se tuvieron que ver exiliados de sus propias casas para minimizar contagios y cuidar a los pacientes que llegaban a los hospitales y centros de salud. El estrés que sufrieron tantos doctores, doctoras, enfermeras, enfermeros, camilleros, conductores de ambulancias y personal administrativo de los centros de salud, fue comparable por mucho con el estrés postraumático de los combatientes en la guerra.

Este grupo de héroes y heroínas han sufrido tanto la pérdida de la vida, contagios reiterados, agotamiento físico y mental, falta de apoyo por las autoridades e incluso discriminación y agresiones por algunas personas.

Si bien el día de hoy y después de cuatro olas de contagios masivos, compras y aplicaciones de diferentes tipos de vacunas, limitaciones a la movilidad, cierres masivos y mutaciones del virus, por lo que muchos podrían creer que lo peor de la pandemia ha pasado, pero por otro lado puede ser contraproducente dar la vuelta a la página de este hecho histórico, al bajar las medidas de sana distancia, monitoreo de los casos de personas contagiadas y fallecidas. Estos además de ser peligros es una total falta de respeto para la humanidad.

Por tanto, el grupo de Movimiento Ciudadano busca que se oficialice la conmemoración del 11 de marzo como un día para recordar el esfuerzo del personal sanitario, de los trabajadores que no pudieron dejar sus labores por su importancia como son conserjes, policías, transportistas, investigadores y



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

muchos otros más que fueron fundamentales para la sobrevivencia de la humanidad.

Esta pandemia no ha cambiado y los expertos han determinado que los virus tanto como el coronavirus como muchos otros van a seguir mutando y causando daños catastróficos iguales o tal vez peores que los vividos en estos últimos tres años. Nuestra forma de vivir cambio de manera radical, para unos por cambiar sus hábitos, pero para otros porque perdieron amigos y familia o quedaron con secuelas que ahora impiden tener una vida normal.

Velamos porque este caos sanitario deje algo más que muertes y tristeza, que nos permita reflexionar en las maneras de actuar tanto como ciudadanía organizada, autoridades gubernamentales, o miembros de la clase empresarial.

Catástrofes en todo el mundo que a la fecha son recordadas nos han ayudado a reflexionar y buscar maneras de evitar este tipo de situaciones negativas, un ejemplo y guardando su respectiva equivalencia es el 8 de marzo donde el suceso que marcó la celebración moderna del Día Internacional de la Mujer fue el incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist en esa misma ciudad, el 25 de marzo de 1911, que causó la muerte de 146 trabajadoras. Esta tragedia ha servido como un estandarte de reclamo por los grupos de mujeres que buscan una igualdad y seguridad entre géneros, pero también ha creado espacios de análisis y evolución en el pensamiento moderno.

En este sentido, queremos establecer un parteaguas para impulsar no solo un momento de tristeza y recuerdo, sino que es necesario siempre estar preparados, buscar la innovación y el cuidado de la salud, así como ocurre cada año al recordar a las víctimas de los sismos del 19 de septiembre donde



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

no solo se guardan minutos de silencio, sino que también se promueve la protección civil.

Dentro de esta exposición de motivos ponemos a consideración de las diversas autoridades los siguientes puntos, los cuales tienen la función de generar algunas directrices para que esta conmemoración tenga un mayor impacto en los habitantes del Estado de México:

- Que las autoridades Estatales y Municipales icen la Bandera de México a media hasta en motivo de luto.
- Que se guarde un minuto de silencio en recuerdo de las diversas víctimas de la pandemia.
- Que se otorgue un minuto de aplauso para el personal de salubridad y todas aquellas personas e instituciones que siguieron trabajando durante la cuarentena.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta Asamblea el siguiente proyecto de Decreto.

ATENTAMENTE

DIP. JUANA BONILLA JAIME

DIP. MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

PROYECTO DE DECRETO

La H.LXI Legislatura del Estado de México

Decreta:

ARTÍCULO ÚNICO. - Se establece el 11 de marzo de cada año, como el Día Estatal para Recordar a las Víctimas de Pandemia del SARS-CoV2.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los 10 días del mes de marzo del año 2022.